



## MESA DE LES CORTS VALENCIANES

La Mesa de Les Corts Valencianes, en su reunión celebrada el 29 de octubre de 2024, ha tenido conocimiento de la documentación presentada por el Servicio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la cámara relativa a la contratación del mantenimiento y soporte de la plataforma de emisión, grabación y gestión de los contenidos audiovisuales de Les Corts, expediente CV-TIC-2024-06, siguiendo un procedimiento abierto simplificado.

En dicha documentación constan la memoria justificativa, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir la contratación, el preceptivo informe favorable emitido por la Asesoría Jurídica en fecha 25 de septiembre de 2024, así como la consignación presupuestaria y la retención de crédito fiscalizada favorablemente por la Intervención de Les Corts el día 16 de septiembre de 2024.

Número RC	Partida Presupuestaria	Anualidad	Importe
2024/3602	170.111.21601	2024	25.077,25 €
2024/3603	170.111.21601	2025	25.077,25 €
2024/3604	170.111.21601	2026	25.077,25 €

Por todo ello la Mesa, de conformidad con las facultades atribuidas por el artículo 34.1 del Reglamento de Les Corts Valencianes, adopta el siguiente

### ACUERDO

**Primero.** - Autorizar el inicio de los trámites para la adjudicación del contrato propuesto por el Servicio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyos datos se detallan a continuación:

Clave	CV-TIC-2024-06
Objeto	Mantenimiento y soporte de la plataforma de emisión, grabación y gestión de los contenidos audiovisuales de Les Corts Valencianes
Tipo de contrato	Administrativo. Servicios
Procedimiento de contratación	Abierto simplificado
Tramitación del expediente	Ordinaria
Órgano gestor proponente	Servicio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Órgano de contratación	Servicio de TIC
Partidas presupuestarias	170.111.21601
Presupuesto base de licitación	25.077,25 €
Duración	El plazo de ejecución del contrato es de 12 meses
Previsión de prórroga	Sí. Están previstas 2 prórrogas de 12 meses cada una
Porcentaje previsión modificación	No procede
Valor Estimado (IVA excluido)	62.175,00 €

**Segundo.** - Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que han de regir la citada contratación y que figuran como anexo al presente acuerdo.



**Tercero.** – Autorizar un gasto de veinticinco mil setenta y siete euros con veinticinco céntimos (25.077,25 €), IVA incluido, con cargo a la partida presupuestaria 170.111.21601.

**Cuarto.** – Nombrar a la mesa de contratación que estará integrada por:

Presidente: Agustín Ruiz Claramonte. Jefe del Servicio de TIC (Por delegación del Letrado Mayor)  
Vocal: María Carmen Ribera Barelles. Interventora  
Vocal: Catalina Escuín Palop. Letrada  
Secretaria: Laura Yáñez Gómez. Oficiala de gestión parlamentaria adscrita al Servicio TIC que actuará con voz y sin voto

**Quinto.** – Facultar al Servicio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Les Corts para que realice los trámites necesarios para la ejecución del presente acuerdo.

**Sexto.** - Publicar el presente acuerdo en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

**Séptimo.** - Dar traslado del presente acuerdo al jefe del Servicio de Asuntos Económicos, al jefe del Servicio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y a la Intervención de la cámara.

Palau de Les Corts Valencianes

LLANOS MASSÓ LINARES  
Presidente  
(Firmado digitalmente)

VÍCTOR SOLER BENEYTO  
Secretario primero  
(Firmado digitalmente)